



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cuándo van a dejar de hablar de transitoriedad respecto de los graves problemas que afectan a la justicia en Oviedo?

Palacio de la Junta General, 4 de marzo de 2026.

Manuel Cifuentes Corujo